

Inscrita en el registro Oficial de Auditores
de Cuentas de España (ROAC) - S1058

Barcelona - Madrid
Tel. 902 112 936
www.aobauditores.com

AOB AUDITORES



ASOCIACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la ASOCIACION ASPAYM CASTILLA Y LEON, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la ASOCIACION ASPAYM CASTILLA Y LEON., (la Entidad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones imputadas al resultado

La entidad tiene como actividad principal trabajar para mejorar las condiciones de vida del colectivo de personas con discapacidad. Para la realización de las distintas acciones que llevan a cabo para ello, le entidad recibe Subvenciones procedentes de Organismos Públicos. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas Subvenciones supone un riesgo de nuestra auditoría al tratarse de importes significativos para la Entidad.

En respuesta a dicho riesgo significativo, hemos conocido los controles que la Entidad tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas subvenciones recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución de cada uno de los proyectos. Así mismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de las cantidades pendientes de cobro a fecha de cierre del ejercicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación Aspaym Castilla y León, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichas cuentas anuales abreviadas el 24 de mayo de 2018

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la



normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la

mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fdo. Sergio Bravo González (NºROAC: 23525)



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUDITORIA OPERATIVA
BARCINO, S.L. (A.O.B.)

Año 2019 Nº 20/19/05253
SELO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

28 de junio de 2019.

AUDITORIA OPERATIVA BARCINO, S.L.
NºROAC: S-1058
C/Mallorca 272, 7º, 3º
08037 Barcelona

Inscrita en el registro Oficial de Auditores
de Cuentas de España (ROAC) - S1058

Barcelona - Madrid
Tel. 902 112 936
www.aobauditores.com

AOB AUDITORES



FUNDACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Aspaym Castilla y León, por encargo del mismo:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Aspaym Castilla y León (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultado y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones imputadas al resultado

La entidad tiene como actividad principal trabajar para mejorar las condiciones de vida del colectivo de personas con discapacidad. Para la realización de las distintas acciones que llevan a cabo para ello, le entidad recibe Subvenciones procedentes de Organismos Públicos. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas Subvenciones supone un riesgo de nuestra auditoría al tratarse de importes significativos para la Entidad.

En respuesta a dicho riesgo significativo, hemos conocido los controles que la Entidad tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas subvenciones recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución de cada uno de los proyectos. Así mismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de las cantidades pendientes de cobro a fecha de cierre del ejercicio, y aplicado otros procedimientos en caso de falta de respuesta. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Aspaym Castilla y León, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichas cuentas anuales abreviadas el 24 de mayo de 2018

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

EL Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente

o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fdo. Sergio Bravo Gonzalez (NºROAC: 23525)



28 de junio de 2019.

AUDITORIA OPERATIVA BARCINO, S.L.
NºROAC: S-1058
C/Mallorca 272, 7º, 3ª
08037 Barcelona

ASOCIACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa nº 33

CIF G-47313838

Simancas (Valladolid)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31-XII-2018

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		31.748,39	32.531,89
I. <u>Inmovilizado intangible</u>	4.1	-	-
III. <u>Inmovilizado material</u>	4.2; 5	23.718,84	24.394,32
IV. <u>Inversiones inmobiliarias</u>	4.3; 7	-	-
VI. <u>Inversiones financieras a largo plazo</u>	4.7	8.029,55	8.137,57
B) ACTIVO CORRIENTE		281.869,99	378.231,99
II. <u>Anticipos a proveedores</u>		-	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	-	3.600,00
IV. <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	10	197.201,52	61.951,82
V. <u>Inversiones en entidades del grupo y asociadas c/plazo</u>	27	30.621,29	49.812,31
VI. <u>Inversiones financieras a corto plazo</u>	10	-	-
VIII. <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>	10	54.047,18	262.867,86
TOTAL ACTIVO (A+B)		313.618,38	410.763,88

[Signature]
Alicia Nefa Porcel
José Martínez León

[Signature]
Juan Luis Tardón Olmos
Ignacio Rodríguez Domínguez

[Signature]
Honorio Arceles Campello

[Signature]
Luis S. Rogán Briones

[Signature]
Ricardo Calvete Benito

[Signature]
Gloria M. C. González

[Signature]
Roberto de las Lopeza

[Signature]
Angel de Propios Saez



ASOCIACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa nº 33
CIF G-47313838
Simancas (Valladolid)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31-XII-2018

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
A) <u>PATRIMONIO NETO</u>		263.255,70	295.123,19
A-1) <u>Fondos propios</u>	13	196.424,47	225.287,31
I. <u>Dotación fundacional</u>		-	-
1. Dotación fundacional.		-	-
2. Dotación fundacional no exigido.		-	-
II. <u>Reservas</u>		297.559,10	293.100,95
III. <u>Excedente de ejercicios anteriores</u>		- 67.813,64	- 77.976,56
IV. <u>Excedente del ejercicio</u>		- 33.320,99	10.162,92
A-2) <u>Ajustes por cambios de valor</u>		-	-
I. <u>Activos financieros disponibles para la venta</u>		-	-
A-3) <u>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	21	66.831,23	69.835,88
B) <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		-	-
II. <u>Deudas a largo plazo</u>		-	-
1. Deudas con entidades de crédito.		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		-	-
3. Otras deudas a largo plazo.		-	-
C) <u>PASIVO CORRIENTE</u>		50.362,68	115.640,69
I. <u>Provisiones a corto plazo</u>	18	-	-
II. <u>Deudas a corto plazo</u>		-	-
1. Deudas con entidades de crédito.		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		-	-
3. Otras deudas a corto plazo.		-	-
III. <u>Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</u>	27	171,95	171,95
V. <u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	10	50.190,73	115.468,74
1. Proveedores		-	-
2. Otros acreedores		50.190,73	115.468,74
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		313.618,38	410.763,88

Topo Martínez León - Alicia Nieto Porcel
 Juan Luis Taradón Olmos
 Alfonso Rodríguez Domínguez
 Honorato Acobas Campelo
 Luis S. Rojas Bermejo
 Ricardo Cabrero Benito
 Luis S. Rojas Bermejo
 Luis S. Rojas Bermejo
 Gloria M. Cal González
 Roberto Alías López

Redactado el día 31 de marzo de 2019



Angel de Propios Sáez

ASOCIACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa nº 33
CIF G-47313838
Simancas (Valladolid)

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA A 31-XII-2018

	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia			
a) Cuotas de asociados y afiliados.	17	391.395,02	620.168,68
b) Aportaciones de usuarios	3.1 a)1	40.330,00	36.930,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	3.1 a)2	-	-
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a excedentes del ejercicio	3.1 a)3	4.012,77	5.814,47
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	3.1 a)4 a 6; 21	347.052,25	777.424,21
		-	-
2. Gastos por ayudas y otros	17-21	-	-
a) Ayudas monetarias.		-	-
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
		-	-
6. Otros ingresos de la actividad	3.1 a)7; 17	126.461,00	96.928,00
7. Gastos de personal	3.1 b)2; 17	- 414.666,91	- 762.419,86
8. Otros gastos de la actividad	3.1 b)3; 17	- 132.120,11	- 142.273,63
9. Amortización del inmovilizado	3.1 b)4; 4; 6	- 876,48	- 1.504,75
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	3.1 a)8; 4; 21	75,48	106,07
11. Exceso de provisiones		-	-
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
A-1) EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		- 29.531,00	11.904,51
13. Ingresos financieros		1,44	21,46
14. Gastos financieros	17	- 3.409,13	- 3.735,66
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de Inst. financieros		-	-
17 b. Resultados excepcionales		- 382,30	2.872,61

Alicia Nefel Porcel
 José Martínez León
 Juan Carlos Tardon Ojunos
 Ignacio Fdezque Domínguez
 Francisco Acobes Campelo
 Agustín Calvo Bernal
 Luis S. Rojas B. Irujo
 Gloria M. Cid González
 Roberto Ardas Lopez



ASOCIACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa nº 33
CIF G-47313838
Simancas (Valladolid)

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA A 31-XII-2018

	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A-2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		+ 3.789,99	+ 841,59
A-3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A-1+A-2)		+ 33.320,99	10.182,82
18. Impuestos sobre beneficios		-	-
A-4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A-3+18)		- 33.320,99	10.162,92
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		•	•
3. Otros ingresos y gastos		•	•
B-1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos		•	•
D) Variaciones de patrim.neto por Ingr. y gtos imputados directamente al patrimonio neto (B+C)		•	•
G) Variación en la dotación fundacional o fondo social Intereses y costas Juicio Segovia		•	•
H) Otras variaciones	3	+ 75,48	+ 106,07
I. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		- 33.396,47	10.056,85

José Martínez León Alicia Nafía Porcay
 Juan Luis Tardón Olmos
 Ignacio Fradrique Domínguez
 Héctor Acuña Campelo
 Luis Rojas Priores
 Roberto Cabrera Benito
 Gloria Mª Cárdenal
 Roberto A. Jesús López
 Ángel de Propios Sáez



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa nº 33

CIF G-47537402

Simancas (Valladolid)

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL A 31-XII-2018

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11.032.925,65	11.262.377,75
I. <u>Inmovilizado intangible</u>	4.1; 8;	696,88	2.294,08
5. Aplicaciones informáticas		696,88	2.294,08
III. <u>Inmovilizado material</u>	4.2; 5	10.145.825,77	10.286.126,94
1. Terrenos y construcciones		9.050.924,30	9.121.675,18
2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material.		1.094.901,47	956.193,20
3. Inmovilizado en curso y anticipo		-	208.258,56
IV. <u>Inversiones inmobiliarias</u>	4.3; 7	812.207,39	900.376,12
1. Terrenos		143.190,00	143.190,00
2. Construcciones		669.017,39	757.186,12
V. <u>Inversiones entidades del grupo y asociadas a lp.</u>	1; 27	69.000,00	69.000,00
1. Instrumentos de patrimonio		69.000,00	69.000,00
VI. <u>Inversiones financieras a largo plazo</u>	4.7	5.195,61	4.580,61
5. Otros activos financieros		5.195,61	4.580,61
B) ACTIVO CORRIENTE		2.152.342,17	1.568.740,33
III. <u>Usuarios y otros deudores de la actividad propia.</u>	11	66.246,09	92.962,09
IV. <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	4.7; 10	1.573.044,17	643.467,51
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		450.789,36	338.736,00
3. Deudores varios.		43.931,15	4.875,15
4. Personal		2.300,00	364,85
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		1.076.023,66	199.481,51
V. <u>Inversiones en entidades del grupo y asociadas corto plazo</u>	1; 27	41.822,60	257.603,64
5. Otros activos financieros.		41.822,60	257.603,64
VIII. <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		471.430,31	674.717,09
1. Tesorería		471.430,31	674.717,09
TOTAL ACTIVO (A+B)		13.185.267,82	12.831.118,08

Fdo. J. Francisco González Maroto

Fdo. J. Francisco González Maroto

Fdo. P.P. Roberto Arias López

Fdo. Gloria Mª Cita González

Fdo. P.P. Alejandra Calvo Fernández

Fdo. Francisco Sordón Poléaz

Fdo. Camarín Sánchez Barajas

Fdo. Ángel Callego Morán

Fdo. P.P. Ángel de Propias Sáez



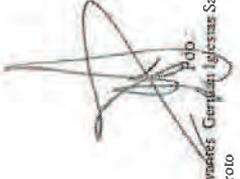
FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

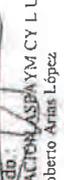
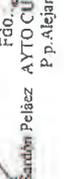
Severo Ochoa nº 33
 CIF G-47537402
 Simancas (Valladolid)

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL A 31-XII-2018

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
A) PATRIMONIO NETO		11.207.705,85	11.196.816,59
A-1) Fondos propios	13	2.556.779,09	2.517.541,11
I. Dotación fundacional		1.279.993,99	1.279.993,99
1. Dotación fundacional/fondo social		1.279.993,99	1.279.993,99
		-	-
III. Excedente de ejercicios anteriores		1.004.276,36	995.223,10
1. Remanente.		1.307.098,23	1.298.044,97
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		302.821,87	302.821,87
IV. Excedente del ejercicio		272.508,74	242.324,02
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4, 17; 21	8.650.926,76	8.679.275,48
I. Subvenciones.		7.418.555,57	7.387.198,53
II. Donaciones y legados.		1.232.371,19	1.292.076,95
B) PASIVO NO CORRIENTE		599.082,28	374.202,24
II. Deudas a largo plazo	10	599.082,28	374.202,24
2. Deudas con entidades de crédito.		569.929,09	371.012,52
3. Acreedores por arrendamiento financiero		25.963,47	-
5. Otros pasivos financieros		3.189,72	3.189,72
C) PASIVO CORRIENTE		1.378.479,69	1.260.099,25
III. Deudas a corto plazo	10	844.240,06	687.404,29
2. Deudas con entidades de crédito.		837.196,09	687.404,29
3. Acreedores por arrendamiento financiero		7.043,97	-
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	1; 27	19.157,60	20.584,54
V. Beneficiarios-Acreedores	1; 27	100.000,00	-
1. Entidades del grupo		100.000,00	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	415.082,03	552.110,42
3. Acreedores varios.		106.553,54	286.803,56
4. Personal (remuneraciones pendientes)		174.440,10	138.019,57
6. Otras deudas con las Administraciones		133.963,39	118.907,29
7. Anticipos recibidos por pedidos.		125,00	8.380,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		13.185.267,82	12.831.118,08



Fdo.:  P.º Francisco González Maroto
 Fdo.:  J.º Francisco González Maroto
 Fdo.:  P.º Roberto Arrieta López
 Fdo.:  P.º Gloria M.ª Cui González
 Fdo.:  P.º Alejandra Calvo Fernández
 Fdo.:  P.º Francisco Sandoval Peláez
 Fdo.:  P.º Carmen Sánchez Barajas
 Fdo.:  P.º Ángel Gallego Moran

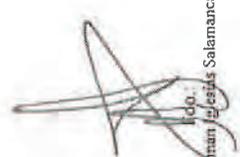
Fdo.:  Miguel de Cervantes
 Fdo.:  P.º Miguel de Cervantes
 Fdo.:  P.º Miguel de Cervantes
 Fdo.:  P.º Miguel de Cervantes
 Fdo.:  P.º Miguel de Cervantes
 Fdo.:  P.º Miguel de Cervantes
 Fdo.:  P.º Miguel de Cervantes
 Fdo.:  P.º Miguel de Cervantes

FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa nº 33
CIF G-47537402
Simancas (Valladolid)

CUENTA DE RESULTADOS NORMAL A 31-XII-2018

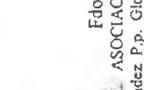
	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2018	31/12/2017
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	4.13; 17	3.337.902,72	2.546.887,38
a) Cuotas de usuarios y afiliados		-	-
b) Aportaciones de usuarios		1.763.620,86	1.587.092,62
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	17	61.653,34	6.039,58
d) Subvenciones imputadas a excedentes del ejercicio	17	1.454.104,68	863.718,31
e) Donaciones y legados imputados a excedentes del ejercicio	17	61.453,84	119.658,90
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		2.930,00	9.622,03
2. Gastos por ayudas y otros	17	210.140,00	180.040,00
a) Ayudas monetarias.		210.140,00	180.040,00
5. Aprovisionamientos	17.3	-	-
6. Otros Ingresos de la actividad	17	1.336.431,94	1.437.882,09
7. Gastos de personal	3.b; 4.16; 17	3.098.285,83	2.393.106,52
a) Sueldos, salarios y asimilados.		2.361.000,08	1.840.049,61
b) Cargas sociales.		737.285,75	553.056,91
8. Otros gastos de la actividad	17.5	923.042,33	1.066.698,09
a) Servicios exteriores.		916.330,80	1.061.612,52
b) Tributos.		5.088,45	5.085,57
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		1.625,00	-
9. Amortización del inmovilizado	3.b; 4.2; 5	383.608,14	432.606,18
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4.17; 5; 7; 17	400.026,66	372.925,68
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio.		180.968,96	161.111,28
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		239.057,70	211.814,40
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		145.961,88	623,01
a) Deterioros y pérdidas		145.583,21	-
b) Resultado por enajenaciones y otras.		378,67	623,01
A-1) EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		313.323,14	285.967,37
13. Ingresos financieros		-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		-	-
b2) De terceros.		-	-
14. Gastos financieros		40.814,40	43.643,35
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas.		-	-
b) Por deudas con terceros.		40.814,40	43.643,35
A-2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		40.814,40	43.643,35


 Fdo.: Gerardo J. Salas
 Gerardo J. Salas Salamanca


 Fdo.: Miguel Cervantes
 Miguel Cervantes


 Fdo.: Francisco González Maroto
 Francisco González Maroto


 Fdo.: Roberto Aras López
 Roberto Aras López


 Fdo.: Gloria Mª Cid González
 Gloria Mª Cid González


 Fdo.: Ayo Cubillos del Sil
 AYO CUBILLOS DEL SIL


 Fdo.: P. p. Alejandra Calvo Fernández
 P. p. Alejandra Calvo Fernández


 Fdo.: Carmen Sánchez Barajas
 Carmen Sánchez Barajas


 Fdo.: Ángel Gallego Morán
 Ángel Gallego Morán


 Fdo.: Ángel de Propios Suces
 Ángel de Propios Suces



FUNDACION ASPAYM CASTILLA Y LEON

Severo Ochoa nº 33
CIF G-47637402
Simancae (Valladolid)

CUENTA DE RESULTADOS NORMAL A 31-XII-2018

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2018	31/12/2017
A-3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A-1+A-2)		272.508,74	242.324,02
18. Impuestos sobre beneficios		-	-
A-4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A-3+18)		272.508,74	242.324,02
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	418.987,94
3.Subvenciones recibidas (940)		0,00	418.987,94
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-400.028,86	-372.925,68
3.Subvenciones recibidas		-160.868,96	-161.111,28
4.Donaciones y legados recibidos		-239.057,70	-211.814,40
G) AJUSTES POR ERRORES		138.406,99	820.883,73
J. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		10.889,07	1.109.270,01



Fdo: Ángel Gallego Moxán
Edu: Ángel Gallego Moxán

Fdo: Carmen Sánchez Barajas
Edu: Carmen Sánchez Barajas

Fdo: Francisco Sardon Pelaez
Edu: Francisco Sardon Pelaez

Fdo: Ayuntamiento de Villavieja de Yuso
Edu: Ayuntamiento de Villavieja de Yuso

Fdo: Asociación ASPAYM CYL
Edu: Asociación ASPAYM CYL

Fdo: P.p. Roberto Arnaiz López
Edu: P.p. Roberto Arnaiz López

Fdo: Universidad E. Miguel de Cervantes
Edu: Universidad E. Miguel de Cervantes

Fdo: J. Francisco González Maroto
Edu: J. Francisco González Maroto